



REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Un avión de juguete con disparador de proyectiles"-
a favor de Don Esteban CASANOVAS MAÑA y Don Manuel LECHUGA
PAÑOS, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA,
calle Aragón, número 284.

- - - - -

DESCRIPCION

El modelo de utilidad que se registra está constituido por un avión de juguete impulsable a mano sobre una superficie de apoyo o empuñable de manera que a la vez que se desplace pueda ser accionado un mecanismo disparador de una pluralidad de proyectiles de que esté provisto.

Está caracterizado esencialmente el avión que constituye el modelo de utilidad que se registra por el hecho de tener un cuerpo de materia plástica moldeada de modo que presente de una pieza con las alas tres cañones paralelos en los cuales están situados sendos resortes impulsores de los proyectiles en forma de vástago, por los cuales son comprimidos.

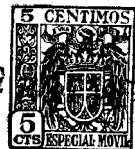


dos al ser introducidos en los cañones por tales cámaras
parcialmente establecidos y enganchados en sendos retene-
dores disparables por medio de un solo gatillo, centrado
en el avión, que gracias a su forma y a la de dos palancas
5 internas con porción de ataque diferente, provoca el suce-
sivo disparo de los tres proyectiles.

La descripción de un caso de ejecución práctica del
avión, representado solamente a título de ejemplo en el
dibujo adjunto, permitirá poner claramente de manifiesto
10 cuál es la estructuración del mismo y de la fácil manera
que funciona para producir en sucesión tres disparos.

En la figura 1 del dibujo se representa externamente
el avión, en vista lateral; en la figura 2 se representa
visto desde la parte superior, con la cabina separada; en
15 la figura 3 se representa el mismo en sección por A-B de
la figura 1; en las figuras 4 y 5 se representa la empu-
ñadura suelta en vista de lado y vista por la parte infe-
rior, y en la figura 6 se representa de que manera retiene
el gatillo al proyectil situado en el cañón central del avión.

20 Como queda plenamente de manifiesto en el dibujo, el
avión está constituido esencialmente por un cuerpo 1 en for-
ma de cabina y alas de materia plástica moldeada de manera
que presenta una cámara tubular o cañón central 2 y dos ca-
ñones laterales 3,3' en cada uno de los cuales está alojado
25 y sujeto por su extremo más alejado de la boca del cañón un
resorte metálico helicoidal 4. Los dos cañones laterales
quedan relacionados con el gatillo 5, situado en correspon-
dencia con la cabina y el cañón central, por medio de sen-



das palancas 6 y 6' terminadas, cada una, en un pico 7,7' de retención del resorte 4 del cañón a que corresponda al quedar comprimido el mismo por el alojamiento a fondo en el cañón del vástago 8 de un proyectil 9.

5 Refiriéndonos al cañón central 2 vemos que al entrar en el mismo el proyectil, el talón 10 de que este último está dotado (figura 6) es enganchado en el pico 5' del gatillo 5 manteniendo al resorte 4 comprimido. Refiriéndonos a los cañones laterales 3,3' tenemos que al penetrar en
10 ellos los respectivos proyectiles 9 los talones 10 de los mismos quedan enganchados en los respectivos picos 7,7' de las palancas 6 y 6'.

Quando se quiere disparar los cañones del avión se actúa sobre el gatillo 5 que al bascular alrededor de 11 hace
15 que su pico 5' ascienda y suelte al proyectil alojado en el cañón 2 que es violentamente empujado por el resorte 4 al distenderse. Continuando la misma actuación sobre el gatillo 5 una cola 5'' que presenta en oposición al pico 5' descende y encuentra al saliente 6'' de la palanca 6, ha-
20 ciendo que la misma bascule alrededor de su articulación 12 al cuerpo del avión y en consecuencia el pico retenedor 7 descienda soltando al proyectil situado en el cañón 3. Siguiendo la basculación del gatillo 5 su cola 5'' llega a apoyarse en el extremo de la palanca 6' a la cual hace bas-
25 cular alrededor de su articulación 12' de modo que su pico retenedor 7' suelte al proyectil situado en el cañón 3'.
Unos resortes 13,13' representados de puntos en el dibujo mantienen normalmente a las palancas en la posición requere-



- 4 -

rida para que sus picos 7,7' tiendan a retener los talones de los proyectiles que se situen en el cañón a que correspondan; el gatillo 5 tiende a recobrar, cuando es soltado, su posición normal gracias a un resorte laminar 14 alojado en la cabina. Tanto el pico 5' del gatillo como los 7,7' de las palancas 6,6' tienen un perfil redondeado que facilita el paso de los talones 10 extremos de cada proyectil 9 para rebasar la situación de aquellos y quedar retenidos por ellos.

10 Como es natural los aviones que se fabriquen de acuerdo con el modelo podrán ser de formas y tamaños diferentes en cada caso de ejecución siempre que se mantengan las características esenciales que se han expuesto. También podrán variar las materias plásticas, metales, aleaciones u
15 otros materiales que se puedan emplear en la constitución de las diferentes partes de cada avión, las prácticas manuales o mecánicas de fabricación y cuantas circunstancias puedan concurrir en tal fabricación o en el empleo de los aviones, siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no
20 causen alteración de la misma.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un avión de juguete con disparador de proyectiles.



esencialmente caracterizado por el hecho de tener un cuerpo de materia plástica moldeado de modo que presente las dos alas, una imitación de cabina que sirve de empuñadura y tres cañones paralelos en los cuales están situados sendos resortes impulsores de los proyectiles en forma de vástago, por los cuales son comprimidos al ser introducidos en los cañones por tales cámaras parcialmente establecidos y enganchados en sendos retenedores disparables por medio de un solo gatillo, centrado en el avión, que gracias a su forma y a la de dos palancas internas con porción de ataque diferente, provoca el sucesivo disparo de los tres proyectiles.

2.- "Un avión de juguete con disparador de proyectiles".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Agosto de 1955.

P. p. de Don Esteban CASANOVAS MAÑA y Don Manuel

LECHUGA PAÑOS.



49669

1955

FIG.1

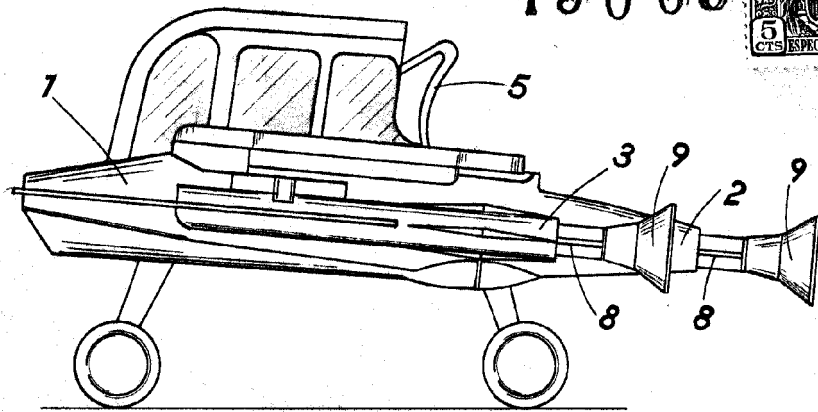


FIG.2

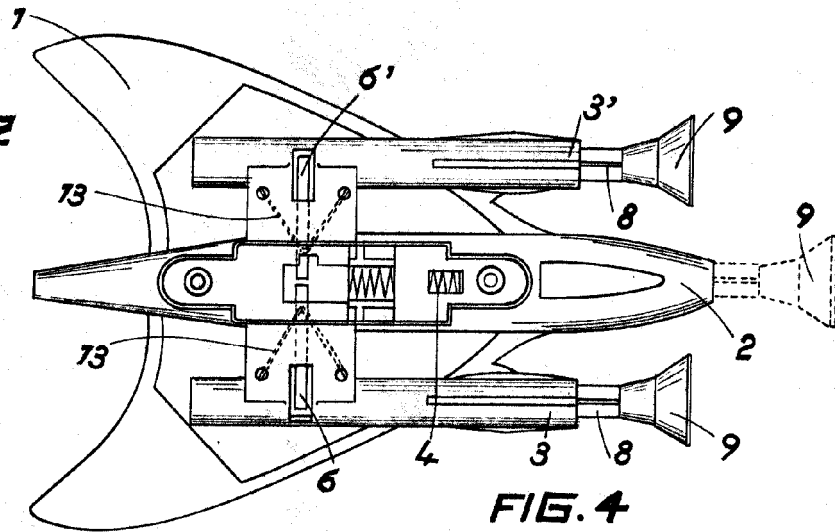


FIG.4

FIG.3

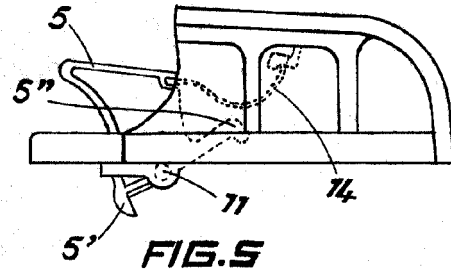
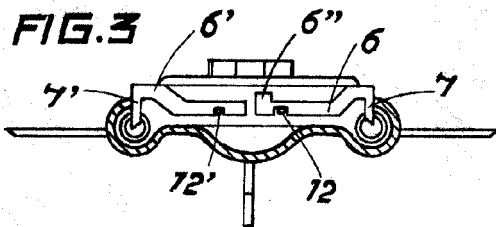
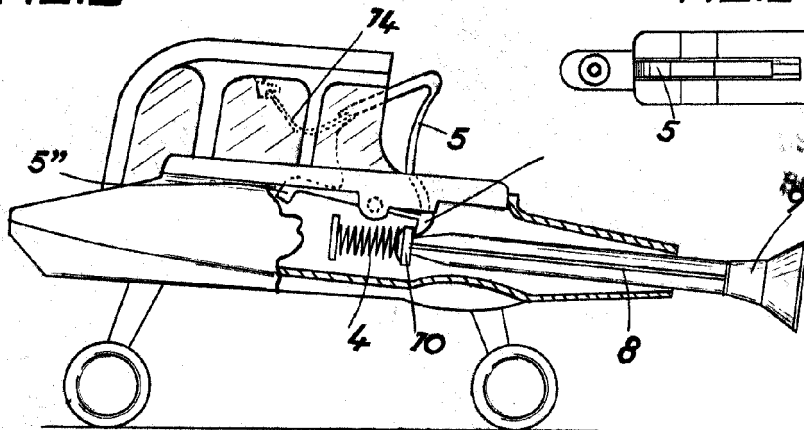


FIG.5

FIG.6



DEPOSITO VARIABLE
Barcelona